



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.00-1

ACTA DE REUNIÓN



FECHA:	31/08/2021
HORA	2:00 pm
LUGAR:	Virtual
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Comité Mensual Copasst

ASISTENTES:

NOMBRE

ASISTENTES

Laura Cifuentes M.
Leidi Alexandra Álvarez R.
Mónica Giovanna Perlaza G.
Marinela Sánchez C.
Juan Pablo Herrera
Beatriz Elena Bernal S.
Jairo Rafael Rosero C.
Luz Adriana Loaiza
Claudia Marcela González
Sam Domínguez v.
Daniela Betancur Botero

INVITADOS:

Gicela Constanza Quintero-ARL COLMENA
Gloria Julieta Noreña C., Profesional Seguridad y Salud en el trabajo



CONTENIDO DE LA REUNIÓN

TEMAS:

Orden del día

1. Quorum
2. Tareas del acta anterior
3. Informe Ministerio de Trabajo.
4. Intervención Profesional de Salud y Seguridad en el Trabajo Comfamiliar
 - a- Accidentalidad Agosto 2021
 - b- Cronogramas
 - c- Encuesta de Identificación de Peligros
 - d- Enfermedades Laborales
- 5- Intervención ARL
- 6- Socialización Estructura, Responsabilidades Comité Copasst:
- 7- Auditoria Interna SST
- 8- Simulacros
- 9- Propositiones y varios

DESARROLLO:

VERIFICACION DEL QUORUM

1-Se verificó asistencia, según el Artículo 8 de la Resolución 2013 de 1986, constatando que había quórum para dar inicio a la reunión; se inicia la reunión siendo las 2:00 pm

Se solicita al comité diligenciar la respectiva asistencia a través de google forms, se comparte enlace vía chat.

2-Tareas del acta anterior

- a- Capacitación sobre el levantamiento de cargas en Central de Esterilización: Con la gestión de Marcela se realizó la primera capacitación el 19 de agosto de 2021, con una asistencia mínima. Se dejó planteada una nueva capacitación para el 19 de septiembre de 2021, a las 7 de la mañana, en donde se solicita que se haga acompañamiento por la jefe Adriana Acosta. Dado que el personal del área es un poco apático para este tipo de actividades, ha sido difícil concluirla, ya que no se logra el alcance.



ACTA DE REUNIÓN

- b- Revisión de las conclusiones sobre las mediciones ambientales: Continua pendiente y se adicionará esta tarea en las visitas de seguimiento. Se enviará el correo de las Conclusiones a los correos de los integrantes del Comité.

2- Informe del Ministerio de Trabajo

Se realiza el diligenciamiento de la plantilla respectiva para el envío del informe al Ministerio.

Los datos de la base de trabajadores se tiene actualizados al 31 de julio de 2021 y no ha sufrido cambios sustanciales por lo tanto se trabajará con la misma base.

Se continúan publicando las actas en el S.E.C.

Se continúan aplicando las medidas de bioseguridad al 100%

La identificación, las características y la cantidad de los elementos de protección personal entregados. Continúan cumpliendo.

Con el tema de vacunación se ha avanzado, el personal de la salud que está pendiente es por temas de pre- existencias que se está evaluando.

Se tiene un valor agregado con el tema de los elementos de protección dado que se está realizando una negociación a nivel institucional, determinado la eficiencia para cada uno de los servicios de Comfamiliar.

3- Desarrollo de la Reunión

Laura Cifuentes indica que en una de las reuniones realizadas con el proveedor de aseo, se hizo énfasis en los objetos corto punzantes como vidrios y ganchitos que se encuentra el personal de aseo en algunos Servicios de la clínica. Se deja como tarea revisar el tema para las estrategias para evitar o minimizar el riesgo de este tipo de accidentes.

a-El cronograma de seguimiento a las visitas de inspección inicia en la primera semana de septiembre, es oportuno mencionarlo en este comité.

Se realiza presentación del cronograma, indicando que se inicia con 2 visitas, en la sede del Centro, (Crédito Social, Vivienda, Aportes, Biblioteca y Agencia de Viajes) a cargo de Sorany y Marinela, se evaluará todo el tema de COVID, pero también la inspección en cuenta a infraestructura y temas ambientales, la otra visita programa es en la Sede Administrativa (Ingreso a la Sede, Administración Documentos, Cartera, Contabilidad, Compras, Desarrollo Físico) a cargo de Javier y José Fernando, aquí se incluye medidas ambientales e infraestructura.



ACTA DE REUNIÓN

Visita en la UCI, jefe Adriana y Sam Domínguez.

Adicionalmente se incluyen visitas iniciales por parte del Comité de esta vigencia a Central de Mezclas, Central Esterilización, Farmacia y Santa Rosa.

Es importante revisar los informes previos a las visitas a realizar para que podamos evidenciar que se hayan tomado los planes de acción recomendados anteriormente.

Se recomienda realizar la visita durante las fechas propuestas sin embargo si no es posible, se sugiere que quede dentro del mes.

b-Accidentalidad Agosto

Se realiza la presentación y explicación de la caracterización de los accidentes del mes de agosto por parte de la doctora Julieta, en donde se informa que se presentaron 19 accidentes durante el mes.

6 accidentes de riesgo Locativo, por caídas o caídas de objetos.

3 accidentes de riesgo Biológico por actividad de la Clínica y picadura de insecto en la Granja
4 accidentes de tipo Mecánico, por atrapamientos, caídas de camilla, contacto por superficies calientes.

5 accidentes Biomecánicos, los cuales presentan preocupación para la ARL, dado que estos no están contemplados con un sobreesfuerzo demostrado.

1 accidente de riesgo público en el Parque.

Es importante en cuanto al tema de accidentes biomecánicos reforzar las pausas activas, siempre que hay dolores súbitos que se pueden generar falta de acondicionamiento físico,

Es pertinente retomar las campañas sobre las publicaciones de pausas activas en el SEC y a través de los grupos institucionales de whatsapp. Se puede evaluar que se retome de manera presencial en el Parque, Clínica, Desarrollo Físico, es muy pertinente realizarlo de manera prioritaria en la Clínica, dado que es allí donde hay más accidentes biomecánicos

Los reportes a las EPS y las investigaciones están al día, sin embargo, se manifiesta la necesidad del acompañamiento del Comité en las investigaciones. Laura recuerda el envío de dicha información a los integrantes del Comité con el fin de continuar con esta responsabilidad del grupo.

c-Encuestas Identificación de Peligros

Se realizaron las encuestas en donde los trabajadores participaron en la identificación de peligros, tema de obligatorio cumplimiento. Los compañeros Sorany y Jairo Rosero, aportaron mucho en esta actividad. Se tienen avances en el área Administrativa de un 85%, en la Clínica un 72, en el área de Servicios un 75%, en el área Ambulatoria un 66%.

Laura indica que se gestionará con Recreación y Deportes el retomar las pausas activas en los procesos que se encuentran en forma presencial y el seguimiento que realizará el comité



ACTA DE REUNIÓN

d-Enfermedades Laborales

Sobre el seguimiento a las enfermedades labores, Daniela nos presenta información sobre la tarea, en donde se evidencia un avance importante sobre dicha actividad.

e-Intervención ARL

La doctora Gisela nos indica que sobre las novedades normativas, solo tenemos la ampliación de la emergencia sanitaria hasta el mes de noviembre de 2021.

Nos indica que en la página de Colmena se encuentra en el boletín número 38, información interesante sobre prevención mental y videos que se pueden compartir, adicionalmente podemos encontrar actividades de reforzamiento de juegos, que están enfocados a fortalecer medidas preventivas en protocolos de bioseguridad y manejo de residuos.

Frente a los protocolos no hay cambios en el momento.

Laura Cifuentes comenta que se viene trabajando con el proceso de Infraestructura sobre los elementos de protección para el personal nuevo, con el fin de asegurar que dicho personal tenga los mínimos elementos para desarrollar sus tareas. Se estuvo contemplando el tema con el encargado de seguridad en Desarrollo Físico, con el fin de tener un stop mínimo. La doctora Julieta recomienda incluir a procesos como Servicios Generales y sobre todo tener en cuenta que en estas áreas y por sus labores deben contemplar el calzado como un elemento de protección personal.

Laura manifiesta que se puede realizar un acercamiento con los procesos para que mensualmente se genere un pedido que cumpla con el stop, dentro del alcance de Seguridad en el Trabajo está el acompañamiento en las especificaciones de los elementos, sin embargo, cada proceso deberá revisar la pertinencia y la cantidad que deban tener en cada proceso.

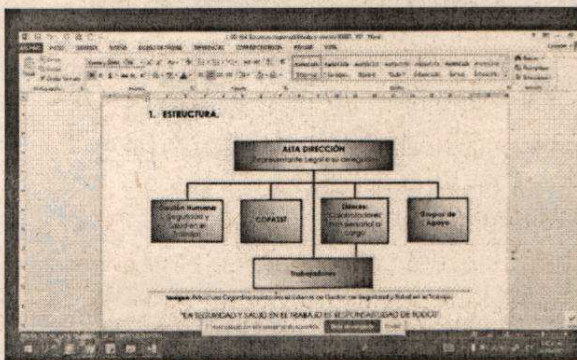
La doctora Julieta manifiesta que con el área de Compras se trabajaron las especificaciones mínimas para los elementos de protección y se actualizó la matriz, lo único pendiente son los equipos para protección contra caídas, se tiene un reglamento técnico de protección de caídas.

6-Socialización Estructura, Responsabilidades Comité Copasst:



ACTA DE REUNIÓN

La doctora Julieta socializa las responsabilidades del Comité del Copasst, para ello se generó un documento que contempla la estructura, las responsabilidades y recursos del Sistema. Se inició la socialización a través del Sevenet a los diferentes niveles de la organización y continuará compartiéndose a todos los grupos. Se presenta la estructura respectiva y será enviada a los correos de los integrantes. El documento comprende todas las responsabilidades de gestión, lo que sugiere el Decreto 1072.



Se realiza la presentación de dicho documento con temas, como las responsabilidades de los integrantes, indicando que dicha responsabilidad siempre estará en cabeza de la Alta Dirección, se mencionan los grupos de apoyo, como las brigadas, el comité de emergencias, entre otros temas.

7- Auditorías Internas:

Respecto al tema se informa que durante el mes de noviembre del año pasado, Laura Cifuentes y Leidy Álvarez participaron en dicha actividad. Laura manifiesta que sería importante vincular a otros integrantes del Comité y de otros procesos, la doctora Julieta indica que se tocó el tema con Mejoramiento y se tendrá en cuenta para un próximo ciclo de auditorías. Se define realizar la auditoría durante el mes de octubre de 2021, queda pendiente definir el equipo y la fecha puntual.

8-Simulacros: Daniela nos comenta que se realizaron 2 simulacros: El 11 de agosto en la sede de Dosquebradas, el cual se dividió en 2, el de la Sede de Servicios por evento de fuga en donde se evacuaron 50 personas y en la IPS ambulatoria evacuación por sismo, aquí se evacuaron 29 personas

El 26 de agosto en el obrero por evacuación de SISMO, se evacuaron 53 personas.

Se tienen algunas recomendaciones, pero en general muy organizados y mucha disposición del personal y los jefes en ambas sedes.

Con la Secretaría de Salud se viene trabajando en la planeación de los demás simulacros entre ellos los de la Clínica, de acuerdo a unos parámetros establecidos para el ejercicio,



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.00-1

ACTA DE REUNIÓN

como atención masiva de víctimas o evacuación por casos de COVID. Es posible que se reprogramen algunos simulacros de septiembre por la complejidad del simulacro en la Clínica por ser un referente de ciudad.

9-Proposiciones y Varios

Actividades Seguridad y Salud en el Trabajo:

La doctora Julieta indica que el día 30 de agosto se está cerrando el diligenciamiento de la encuesta del perfil sociodemográfico requisito normativo anual, la misma está dirigida al personal de salud, personal directo, concesionarios, dicho perfil es de carácter normativo.

Se trabajó en el material de inducción y reinducción lo cual será expuesto posteriormente. Se viene trabajando en los temas de Salud Mental,

Se vienen realizando talleres con las coordinadoras de enfermería y posteriormente puedan aplicar los conocimientos con sus equipos.

Se tiene programadas en el área de salud del parque actividades extramurales para promoción y prevención de riesgo sicosocial.

Se realizó socialización con los procesos transversales sobre los informes técnicos y de ARL y las tareas de alto riesgo.

La doctora Mónica Perlaza, manifiesta que durante las auditorias internas realizadas se contemplaron 2 aspectos que tienen que ver con la parte de los elementos de protección personal y utilización de formatos.

Sobre las pausas actividades Juan Pablo tiene una inquietud sobre si están reglamentadas o normatizadas la doctora Julieta aclara que se considera una actividad de promoción y prevención y es allí donde está normatizada al igual que dentro de las responsabilidades de cada trabajador está garantizar las condiciones de autocuidado y allí también estaría normatizada, la duración de la actividad las concede un médico cuando un trabajador lo requiere. Se menciona la Ley 1355 de 2009 que menciona la promoción de las actividades físicas.

Tareas:

Citar a las partes interesadas: Aprosalud y Asservi-Laura Cifuentes

Revisión manejo de objetos corto pulsantes, tema tratado con Proclean-Laura y Marcela.

Envío de Conclusiones Mediciones Ambientales a los correos de los integrantes del Comité-Laura Cifuentes.

Capacitación sobre el levantamiento de cargas en Central de Esterilización Septiembre. SSGT.



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.00-1

ACTA DE REUNIÓN

Envío Documento de Responsabilidades del Comité- Julieta

Laura Cifuentes M.

Monica Perlaza Garcia

Mónica Giovanna Perlaza G.

Juan Pablo Herrera

Jairo Rafael Rosero C.

Claudia Marcela González

Daniela Betancur Botero
Daniela Betancur Botero

LEIDI AWAREZ
Leidi Alexandra Alvarez R.

Marinela Sánchez C.

Beatriz Elena Bernal S.

Beatriz Elena Bernal S.

Luz Adriana Loaiza

Sam Domínguez v.